

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

GUÍA DOCENTE DE
Historia de la música culta occidental, V-VI
(Curso cuarto de Musicología Plan LOE)

Murcia, 13 de septiembre de 2018



1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Titulación: Título Superior de Música

Especialidad: Musicología

Asignatura: Historia de la música culta occidental, V-VI (curso cuarto)

Profesor: Miguel Morate Benito

Tipo	Materia obligatoria para la especialidad de Musicología
Materia	Ampliación y especialización
Periodo de impartición	Cuatrimestres I y II
Número de créditos	3+3
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Musicología e investigación musical

2. PRESENTACIÓN

Profesorado	Nombre: Miguel Morate Benito Horario tutoría: según horario publicado, en reparto proporcional entre las distintas asignaturas y alumnos.
Horario de la asignatura	Turnos: miércoles 10:00-12:00
Contextualización de la asignatura	Se trata de una asignatura obligatoria para los alumnos de cuarto de la especialidad de Musicología con una carga lectiva de 2 horas semanales y créditos ECTS distribuidas en dos cuatrimestre (3+3). No hay más requisito previo que haber superado los cursos previos al que se ofrece esta asignatura especialmente la materia de Historia de la música culta Occidental I y II.
Funcionamiento de la asignatura. Medio de comunicación.	El canal de comunicación a efectos de traslado de información y materiales será únicamente el correo electrónico miguelmorate@keemail.me

CRÉDITOS Y TIEMPO DE TRABAJO DEL ALUMNADO

Historia de la música culta occidental V (primer cuatrimestre)	
Clases presenciales	28 h.
Trabajo autónomo del alumnado	56 h./15 semanas = 3,7h/semana
Total de horas de trabajo del estudiante	84 h. (3 ECTS)
Historia de la música culta occidental VI (segundo cuatrimestre)	
Clases presenciales	28 h.



Trabajo autónomo del alumnado	56 h./15 semanas = 3,7h/semana
Total de horas de trabajo del estudiante	84 h. (3 ECTS)
TOTAL cuatrimestre 1 + cuatrimestre 2 =	168h (6 ECTS)

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Conforme a la **Resolución de 25 de julio de 2013**, los **Contenidos** son: “Profundización en el conocimiento de los movimientos y las tendencias fundamentales en la historia de la música en occidente, así como de su relación con otras artes y con su contexto cultural y social”.

Y según la misma norma sus **Criterios de Evaluación** son los siguientes: “Se valorará la capacidad de comprensión de las lecturas, visionados y audiciones que se programen y la visión crítica de la actividad, así como el enriquecimiento que de ellas se derive tanto en sus intervenciones en las clases como en los trabajos propuestos”.

Como se trata de la entrada del alumnado al **Espacio Europeo de la Educación Superior**, con su propia organización de créditos y competencias, puede aportarse como **resumen** de lo que debe adquirirse con la asignatura el siguiente: “En las 168 horas previstas a lo largo de un curso, incluyendo clases, preparación de las mismas, etc., cada alumn@ debe conseguir y acreditar que puede recoger, analizar y sintetizar, críticamente, conociendo las obras más importantes de la literatura histórica y analítica, la información para **establecer sus propias ideas y argumentos** sobre diversos conceptos musicales, pudiendo comunicar, en un ámbito especializado, **verbalmente y por escrito, con vocabulario adecuado**, el contenido de su actividad profesional y, en concreto, su familiaridad con el repertorio actualizado, centrado en su especialidad pero de un modo abierto, con reconocimiento de los rasgos estilísticos, y conocimiento del desarrollo de su práctica, en el devenir histórico de las diferentes tradiciones **y relacionándolo con los correspondientes marcos estéticos, artísticos, culturales, sociales y económicos**, sean éstos cercanos, generales o globales, y teniendo siempre en cuenta el respeto al patrimonio cultural y medioambiental, contribuyendo a la sensibilización social de su importancia y la capacidad de generar valores significativos”.



4. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

4.1 COMPETENCIAS GENERALES (RD631/2010 B.O.E.)

3.1. Competencias Generales	
CG9	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG10	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
CG11	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG13	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
CG14	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
CG16	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

4.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES (RD631/2010 B.O.E.)

3.2. Competencias transversales	
CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (RD631/2010 B.O.E.)

3.3. Competencias específicas	
CEI1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
CEI5	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
CEI6	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.



4.4 COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA (Desarrollo del D88/2014 D.O.C.M.)

3.4. Competencias propias de la asignatura	
CPA1	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CPA2	Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.
CPA3	Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
CPA4	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CPA5	Conocer los recursos tecnológicos de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
CPA6	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CPA7	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CPA8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CPA9	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CPA10	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
CPA11	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CPA12	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
CPA13	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
CPA14	Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CPA15	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
CPA16	Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.



5. CONTENIDOS

El temario de la asignatura, está basado en los contenidos académicos establecidos por la **normativa vigente**: “Profundización en el conocimiento de los movimientos y las tendencias fundamentales en la historia de la música en occidente, así como de su relación con otras artes y con su contexto cultural y social”.

IMPORTANTE: El contenido de la asignatura será el expuesto por el profesor en clase (para ello será imprescindible que los alumnos tomen apuntes durante las clases) y el de las unidades y artículos que sean objeto de evaluación del blog www.bustena.wordpress.com.

5.1. CONTENIDOS GENERALES

Contenidos generales
HISTORIA DE LA MÚSICA CULTA OCCIDENTAL V
INTRODUCCIÓN
-Las tres edades de la música occidental
ROMANTICISMO
16.- Liberalismo y Romanticismo en Francia
16.1.- “Rachel, Quand du seigneur” de <i>La judía</i> de Halévy
16.2.- <i>Nocturno en fa# mayor, op. 15 n. 2</i> de Chopin
17.- Nacionalismo y Romanticismo en Alemania
17.1.- Introducción
17.2.- Danksagung an den Bach, de <i>La Bella molinera</i> de Schubert
17.3.- Mein!, de <i>La Bella molinera</i> de Schubert
18.- Ópera y <i>Risorgimento</i> en Italia
18.1- Introducción
19.- La música del futuro y el drama musical
19.1.- Introducción
19.2.- <i>Así habló Zarathustra, op. 30</i> de Richard Strauss
19.3.- Introducción a <i>Tristán e Isolda</i>
19.4.- Introducción a <i>El Anillo del Nibelungo</i>
19.5.- Introducción a <i>Parsifal</i>
20.- Nacionalismo, folclorismo y música popular
20.1.- Introducción
21.- Eslavismo y occidentalismo en la música Rusa
21.1.- Introducción
21.2.- <i>Trío para piano en la menor, op. 50</i> de Chaikovski
22.-La música francesa tras la caída del II Imperio



Contenidos generales

- 22.1.- Introducción
- 23.- La era de las grandes orquestas
 - 23.1.- Introducción
 - 23.2.- Sociología de la orquesta

- SIGLO XX
- 24.- El Impresionismo musical
 - 24.1.- Introducción
 - 24.2.- *Preludio a la siesta de un fauno* de Debussy

- HISTORIA DE LA MÚSICA CULTA OCCIDENTAL VI**

- 25.- Del Verismo al Neoclasicismo
 - 25.1.- Introducción
- 26.- Expresionismo musical y Underground
 - 26.1.- Introducción
 - 26.2.- III, IV *Cinco movimiento para cuarteto de cuerda* de Webern
- 27.- Nacionalismo y Modernismo musical en el siglo XX
 - 27.1.- Introducción
- 28.- Música y política en el periodo de entreguerras
 - 28.1.- Introducción
- 29.- El dodecafonismo y la utopía de la música absoluta
 - 29.1.- Introducción
 - 29.2.- Introducción al dodecafonismo
 - 29.3.- *Concierto para nueve instrumentos, op. 24* de Webern
 - 29.4.- *Un superviviente en Varsovia* de Arnold Schonberg
- 30.- La primera revolución del sonido: la música popular y el jazz
 - 30.1.- Introducción
- 31.- Modernismo y Realismo Socialista en la URSS
 - 31.1.- Introducción
- 32.- Serialismo integral, Guerra fría y música contemporánea
 - 32.1.- Introducción
 - 32.2.- *Partiels* de Gérard Grisey
 - 32.3.- *Nommos Gamma* de Iannis Xenakis
 - 32.4.- *Mouvement* de Lachenmann
 - 32.5.- *Sahara* de Francisco Guerrero
 - 32.6.- *Liturgia fractal* de Alberto Posadas
- 33.- La segunda revolución del sonido: del rock a la electrónica
 - 33.1.- Introducción



5.2 CALENDARIO DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

El programa de clases previsto –que puede sufrir modificaciones- de las distintas semanas lectivas es el siguiente:

Historia de la música culta occidental V

24-28 septiembre

- Presentación de la asignatura y de la programación docente
- Las tres edades de la música occidental

1-5 de octubre

16.- LIBERALISMO Y ROMANTICISMO EN FRANCIA

Introducción y ejercicios

8-11 de octubre

-“Rachel, Quand du seigneur” de *La judía* de Halévy

-Nocturno en fa# mayor, op. 15 n. 2 de Chopin

17.- NACIONALISMO Y ROMANTICISMO EN ALEMANIA

Introducción y ejercicios (comienzo)

15-19 de octubre

17.- NACIONALISMO Y ROMANTICISMO EN ALEMANIA

Introducción y ejercicios (continuación)

-Danksagung an den Bach, de La Bella molinera de Schubert

22-26 de octubre

-Mein!, de La Bella molinera de Schubert

ÓPERA Y RISORGIMENTO EN ITALIA

Introducción y ejercicios (comienzo)

29-31 octubre (jueves 1 y el viernes 2 son fiesta y el miércoles hace de viernes, así que no tengo clase)

ÓPERA Y RISORGIMENTO EN ITALIA

Introducción y ejercicios (continuación)

5-9 de noviembre



LA MÚSICA DEL FUTURO Y EL DRAMA MUSICAL

Introducción y ejercicios

12-16 de noviembre

-Así habló Zaratustra, op. 30 de Richard Strauss

-Introducción a Tristán e Isolda

19-23 de noviembre (el viernes 23 es fiesta y el martes hace de viernes, con lo que no tengo clase)

-Introducción a El Anillo del Nibelungo

-Introducción a Parsifal

26-30 de noviembre

NACIONALISMO, FOLCLORISMO Y MÚSICA POPULAR

Introducción y ejercicios

3-5 de diciembre (el jueves 6 y el viernes 7 son fiesta)

ESLAVISMO Y OCCIDENTALISMO EN LA MÚSICA RUSA

Introducción y ejercicios

10-14 de diciembre

-Trío para piano en la menor, op. 50 de Chaikovski

LA MÚSICA FRANCESA TRAS LA CAÍDA DEL II IMPERIO

Introducción y ejercicios (comienzo)

17-21 de diciembre

LA MÚSICA FRANCESA TRAS LA CAÍDA DEL II IMPERIO

Introducción y ejercicios (continuación)

LA ERA DE LAS GRANDES ORQUESTAS

Introducción y ejercicios (comienzo)

-----Vacaciones de Navidad-----

8-11 de enero



LA ERA DE LAS GRANDES ORQUESTAS

Introducción y ejercicios (continuación)

-Sociología de la orquesta

14-18 de enero y lunes 21 de enero

EL IMPRESIONISMO MUSICAL

Introducción y ejercicios

Preludio a la siesta de un fauno

22-25 de enero

Semana de exámenes de HMCO V

28-31 de enero

Semana de exámenes de HMCO V

Historia de la música culta occidental VI

4-8 de febrero

DEL VERISMO AL NEOCLASICISMO

Introducción y ejercicios

11-15 de febrero

EXPRESIONISMO MUSICAL Y UNDERGROUND

Introducción y ejercicios

18-22 de febrero

-III Cinco movimiento para cuarteto de cuerda de Webern

-IV Cinco movimiento para cuarteto de cuerda de Webern

25 de febrero-1 de marzo

NACIONALISMO Y MODERNISMO MUSICAL EN EL SIGLO XX

Introducción y ejercicios

4-8 de marzo

MÚSICA Y POLÍTICA EN EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS

Introducción y ejercicios



11-15 de marzo

DODECAFONISMO Y LA UTOPÍA DE LA MÚSICA ABSOLUTA

Introducción y ejercicios

20-22 de marzo

- Introducción al dodecafonismo
- Concierto para nueve instrumentos, op. 24 de Webern

25-29 de marzo

- Un superviviente en Varsovia de Arnold Schonberg

1-5 de abril

LA PRIMERA REVOLUCIÓN DEL SONIDO : MÚSICA POPULAR Y JAZZ

Introducción y ejercicios

8-12 de abril

MODERNISMO Y REALISMO SOCIALISTA EN LA URSS

Introducción y ejercicios

-----Vacaciones de Semana Santa-----

29 de abril-3 de mayo

SERIALISMO INTEGRAL, GUERRA FRÍA Y MÚSICA CONTEMPORÁNEA

Introducción y ejercicios

6-10 de mayo

- Partiels de Gérard Grisey

13-17 de mayo

- Nommos Gamma de Iannis Xenakis

20-24 de mayo

- Mouvement de Helmut Lachenmann

27-31 de mayo

- Sahara de Francisco Guerrero

3-7 y martes 11 y miércoles 12 de junio



-Liturgia fractal de Alberto Posadas

11-14 de junio (El lunes 10 es fiesta y el jueves 13 comienza la semana de exámenes)

LA SEGUNDA REVOLUCIÓN DEL SONIDO : DEL ROCK A LA ELECTRÓNICA

Introducción y ejercicios

-Naima de John Coltrane

17-21 de junio

Semana de exámenes de HMCO VI

24-28 de junio

Semana de exámenes de HMCO VI

6. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

6.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER PRESENCIAL

- **Sesiones teóricas** sustentadas, fundamentalmente, en el blog www.bustena.wordpress.com en las que el profesor llevará a cabo explicaciones de los contenidos descritos en esta guía docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos como audiciones, vídeos, vídeo-partituras, lecturas, etc. Es importante resaltar que, como se ha descrito ya más arriba, el contenido de la asignatura lo conforman tanto las explicaciones del profesor como los contenidos del blog pertinentes. Es por ello que **será imprescindible que el alumno tome apuntes en clase.**

- **Sesiones prácticas** basadas en:

A) Exámenes

El alumno podrá utilizar los apuntes en formato de papel durante el examen.

Cada uno de los dos exámenes que el alumno tendrá que realizar estará basado, muy posiblemente, en tres audiciones o dos audiciones y una partitura, o un planteamiento similar.

Todas las piezas incluidas en los exámenes procederán de las piezas contenidas en audios y en vídeos en las diferentes unidades, artículos y ejercicios finales del blog. **El profesor podrá optar por utilizar las mismas interpretaciones que las del blog u otras.**

Muy probablemente el examen se realizará en dos folios de los cuales se utilizarán únicamente tres caras.

Sobre las partituras y/o audiciones el alumno deberá responder a preguntas del tipo:



-Indica cómo se relaciona la composición (escuchada o en partitura) con el paradigma musical imperante en la época.

-Explica cómo se relaciona la pieza escuchada (o la de la partitura) con su contexto social, geográfico, histórico y estético.

-En la siguiente partitura indica los siguientes aspectos técnicos: modo y ámbito, cuerdas de recitación, estilo y partes de la pieza y del versículo.

-Indica de qué tipo de pieza (escuchada o en partitura) se trata en cuanto a forma músico-textual y comenta las características principales de la misma.

-Explica qué tipo de implicaciones conlleva acercarse a esta música escuchada desde el punto de vista interpretativo y reflexiona acerca del planteamiento interpretativo llevado a cabo en la versión propuesta.

- B) **Resolución oral de los ejercicios semanales** que permitan fomentar el debate y la reflexión crítica por parte del alumnado, que fomenten su permanente conexión con la asignatura y su evolución continuada y progresiva.
- C) **Breves exposiciones voluntarias** sobre temas específicos.
- D) Empleo del **canto como herramienta fundamental** para el aprendizaje del alumnado. Así, como parte de las actividades regulares llevadas a cabo en clase se realizará la lectura parcial de diferentes piezas corales asequibles en cuanto a nivel de dificultad para el alumnado. Esto posibilitará la participación vivencial de la asignatura y la puesta en práctica de conceptos e ideas analizadas en clases con el profesor. Este tipo de actividad permite al alumno adquirir un rol protagonista en el proceso de aprendizaje y asumir un rol plenamente activo en relación con el objeto de estudio.
- E) **Visitas y actividades** fuera del recinto de las clases: en la medida de lo posible se realizarán a lo largo del año visitas a centros de interés para el alumnado que pueden ser museos, archivos, bibliotecas, colecciones de instrumentos, etc..
- F) Asistencia a diferentes **conciertos** de interés que puedan surgir a lo largo del curso.
- G) **Tutorías individuales y colectivas**, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno alcance y desarrolle su aprendizaje.

6.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER NO PRESENCIAL

Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno en forma de estudio y de realización de los ejercicios propuestos semanalmente en los que tendrá que leer las



unidades y realizar las escuchas y visionados incluidos en ellas del blog www.bustena.wordpress.com, así como preparar exposiciones individuales o en grupo.

7. EVALUACIÓN

7.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El profesor pondrá en marcha diferentes sistemas de evaluación a lo largo de todo el periodo lectivo basados en diferentes recursos de carácter obligatorio y voluntario.

Procedimientos obligatorios:

Procedimientos obligatorios:

A. **Exámenes:** el alumno realizará dos pruebas escritas cuatrimestrales, una para evaluar cada asignatura (HMCO V y HMCO VI), que permitirán evaluar el progreso del alumno y darán testimonio del aprendizaje gradual del alumno a lo largo de la asignatura.

B. **Ejercicios semanales:** semanalmente el alumno tendrá que llevar a cabo una serie de ejercicios propuestos por el profesor que le permitan conectarse con la asignatura de manera permanente. Los ejercicios se plantearán de forma que impliquen contextualizar los contenidos vistos en clase. Podrán basarse en lecturas, comentarios de textos, de partituras, reflexiones sobre cuestiones puntuales, audiciones comentadas o visionado de conciertos o documentales. Más concretamente, **se basarán en la lectura comprensiva de las diferentes unidades del blog y en la escucha y el visionado de las audiciones y vídeos incluidos en ellas del blog www.bustena.wordpress.com** empleado como herramienta fundamental en las clases. Así, al comienzo de cada clase **el profesor formulará una o varias preguntas relacionadas con las audiciones, los vídeos y los contenidos leídos a uno o varios alumnos de manera oral y valorará su respuesta como apta o no apta. Cada alumno cuenta con un total de 3 puntos sobre la nota final de cada cuatrimestre correspondientes al apartado de ejercicios semanales. IMPORTANTE: En el caso de que se realice una o varias preguntas a un alumno y no haya realizado los ejercicios pertinentes o no responda de manera satisfactoria, el profesor calificará la respuesta de no apta y el alumno perderá 0,5 puntos del total de 3 pertenecientes al apartado de ejercicios semanales. No obstante, podrá recuperarlos mediante una exposición de 10' de duración cuya fecha de realización y temática serán pactadas con el profesor. Los temas de las exposiciones serán en su mayoría artículos del blog www.bustena.wordpress.com. Para realizar la exposición el alumno deberá leerlos, aprehenderlos y explicarlos a los compañeros en tan solo 10'. Si el profesor considera que la exposición no ha llegado a los mínimos exigibles el alumno no recuperará los 0,5 puntos perdidos.**

Procedimientos voluntarios:

C. **Exposiciones libres:** de cara a subir nota y/o a recuperar puntos de la parte correspondiente



a los ejercicios semanales, el alumno podrá llevar a cabo una **exposición voluntaria individual o en grupo** (en esta caso -sólo posible para las exposiciones destinadas a subir nota voluntariamente- la nota final se repartirá entre todos los participantes de manera equitativa) de **20'** (en el caso de las destinadas a subir la nota voluntariamente) o de **10'** (en el caso de aquellas que se orienten a recuperar 0'5 puntos) sobre un aspecto determinado de la asignatura. El tema y la fecha de la exposición se convendrán con el profesor y éste tutorizará y guiará la misma de forma que la exposición sea de utilidad para todos los compañeros. El alumno **deberá entregar al profesor** el contenido exacto que expondrá a los alumnos con un tiempo **mínimo de una semana previa** a la fecha de la exposición. De esta forma el profesor podrá valorar la calidad y corrección de los contenidos que serán expuestos. **IMPORTANTE: El contenido expuesto formará parte de los contenidos de la asignatura a evaluar.** El profesor valorará la exposición como apta o no apta. **En el caso de lograr la valoración de apta, el alumno obtendrá 1 punto extra de la nota final del cuatrimestre** en las exposiciones voluntarias destinadas a subir nota y 0,5 puntos en aquellas destinadas a recuperar puntos perdidos del total correspondiente a los ejercicios semanales. **Cada alumno podrá realizar una exposición voluntaria en cada cuatrimestre o asignatura para subir nota, y una exposición para recuperar 0,5 puntos de la parte correspondiente a los ejercicios semanales en cada cuatrimestre o asignatura.**

7.2 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

A) Exámenes (70% de la nota final de cada cuatrimestre):

-Los exámenes suponen 7 puntos sobre 10 de la nota final de cada cuatrimestre.

-Hay que sacar un mínimo 4 puntos sobre 10 en cada examen para que haga media con los 3 puntos de clase y para que pueda hacerse media entre los dos exámenes.

-Las asignaturas Historia de la música culta occidental V e Historia de la música culta occidental VI son asignaturas independientes.

-En el caso de no llegar a 4 puntos sobre 10 en el examen de HMCO V o HMCO VI el alumno deberá examinarse en septiembre de cada asignatura correspondiente, o de las dos asignaturas en el caso de que haya sacado menos de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los exámenes. Asimismo, en el caso de no llegar a 5 puntos sobre 10 en la nota final de alguno de los cuatrimestres o asignaturas, el alumno tendrá que examinarse en septiembre del cuatrimestre o asignatura en cuestión o de los dos cuatrimestres o asignaturas.

B) Ejercicios semanales (30% de la nota final de cada cuatrimestre o asignatura):

-Los ejercicios semanales suponen 3 puntos sobre 10 de la nota final de cada cuatrimestre.



C) Exposiciones:

-Como actividad voluntaria para subir nota (10% de la nota final de cada cuatrimestre o asignatura):

Permitirán subir un máximo de 1 punto de la nota final de cada cuatrimestre o asignatura.

-**Individuales:** un máximo de 1 punto de la nota final de cada cuatrimestre o asignatura.

-**En grupo:** la nota obtenida de un máximo de 1 punto en cada cuatrimestre o asignatura será dividida entre el número de participantes y el resultado constituirá la aportación a la nota final de cada alumno.

-Todas las exposiciones voluntarias destinadas a subir nota serán valoradas como aptas a no aptas. Aquellas que obtengan la calificación de aptas serán valoradas con 1 punto y aquellas que reciban la calificación de no aptas obtendrán 0 puntos.

-**Como actividad voluntaria para recuperar 0,5 puntos** (5% de la nota final de cada cuatrimestre o asignatura):

-Este tipo de exposiciones deberán de ser siempre individuales

-Permitirán recuperar 0,5 puntos de la nota final de cada cuatrimestre o asignatura

-Todas las exposiciones voluntarias destinadas a recuperar nota serán valoradas como aptas a no aptas. Aquellas que obtengan la calificación de aptas serán valoradas con 0,5 puntos y aquellas que reciban la calificación de no aptas obtendrán 0 puntos.

D) Asistencia a clase:

El alumno que exceda el número de 5 faltas injustificadas (20%) perderá automáticamente la evaluación continua y tendrá que realizar un examen especial del total de la materia en junio, que compense la parte de trabajo semanal realizado a lo largo de todo el año por los compañeros que sí hayan asistido a clase y que evalúe al alumno de todos los contenidos de la asignatura.

E) Retrasos:

IMPORTANTE: una vez cerrada la puerta no se podrá acceder al aula.

F) Calificaciones:

De acuerdo con lo que dispone el artículo 5 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, las calificaciones son las siguientes:

De 0,0 a 4,9 Suspenso (SS)

De 5,0 a 6,9 Aprobado (AP)

De 7,0 a 8,9 Notable (NT)



De 9,0 a 10,0 Sobresaliente (SB)

Cualquier matización a las calificaciones numéricas se podrá apuntar en las observaciones del documento o directamente a los interesados.

Se podrá otorgar la mención de “Matrícula de Honor” a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 puntos. El número de Matrículas de Honor no podrá ser superior al 5% del total de alumnos matriculados en cada asignatura y curso; si el total de matriculados es inferior a 20 se podrá conceder una Matrícula de Honor por cada asignatura y curso. Si el número de los posibles beneficiarios fuese igual o inferior al posible a conceder, se podrán asignar directamente a quienes tengan al menos una calificación numérica de 9,5; pero en caso contrario se convocará a los alumnos con sobresaliente a una prueba específica (conforme al modelo de examen previsto para quienes no obtengan la calificación por evaluación continua) para dirimir a quiénes se otorga la Matrícula de Honor -en todo caso, esta prueba no podrá bajar la calificación del sobresaliente ya obtenido por curso-.

7.3 CRITERIOS PARA LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES, EJERCICIOS SEMANALES Y EXPOSICIONES

A) Criterios para la corrección de los exámenes

-Se pondrá una puntuación específica a cada una de las partes de las preguntas para que la corrección sea lo más objetiva posible.

-Se valorará la capacidad de reflexión y de relación del alumno a partir de los contenidos del blog y los expuestos en clase por el profesor. Dado que el alumno dispondrá de sus apuntes, en ningún caso, la resolución del examen consistirá en verter en el papel los contenidos del blog y de los apuntes, sino en plasmar de forma ordenada y clara sus propias reflexiones personales fundamentadas y argumentadas tras la escucha de una audición o el análisis de una partitura.

-Se tendrá en cuenta como criterio para la no corrección de un examen la presencia de tachones, la ininteligibilidad de la letra del alumno, así como la falta de orden y claridad en el escrito.

B) Criterios para la valoración de los ejercicios semanales

-El alumno deberá realizar por escrito los ejercicios semanales, pero deberá responder oralmente a las preguntas formuladas por el profesor. Se valorará su capacidad de reflexión, de análisis y su ajuste a las preguntas formuladas. Se valorará igualmente su capacidad para plantearse preguntas.

C) Criterios para la valoración de las exposiciones



-**Preparación (20%)**: se tendrá en cuenta la capacidad de organización de la alumno para preparar la charla y la planificación y entrega de los materiales con la suficiente antelación al profesor.

-**Contenidos (20%)**: se valorará el interés, la pertinencia y la corrección de los contenidos expuestos por el alumno a lo largo de la exposición.

-**Capacidad de comunicación y pedagógica (20%)** del alumno para ponerse en la situación de los compañeros y saber transmitir los conocimientos adquiridos en un espacio muy corto de tiempo.

-**Orden y claridad (20%)** de los contenidos expuestos en la charla.

-**Material aportado (20%)** de vídeos, grabaciones, interpretaciones en clase, etc.

8. NORMATIVA EN CLASE, RESPONSABILIDAD ÉTICA Y HONESTIDAD ACADÉMICA

8.1 NORMATIVA EN CLASE

IMPORTANTE: antes de entrar en clase el alumno deberá guardar y quitar el sonido de su **teléfono móvil** porque **el uso del mismo en clase estará prohibido** de cualquier manera. Así, el alumno que haga uso del teléfono móvil en el aula será expulsado de la misma y le será computada una falta de asistencia.

IMPORTANTE: El profesor podrá expulsar del aula y poner una falta de asistencia al alumno que esté hablando, molestando o faltando al respeto al profesor y/o a sus compañeros.

8.2 RESPONSABILIDAD ÉTICA Y HONESTIDAD ACADÉMICA

El Departamento de Musicología mantiene un compromiso con la responsabilidad ética en el ámbito académico en todas las asignaturas que imparte. La responsabilidad ética será objeto de evaluación en dichas asignaturas, considerándose no superada en una de ellas cuando cualquiera de sus actos de evaluación no se realice bajo el principio de honestidad académica. Se pondrá especial atención previniendo, detectando y denunciando, en su caso, las actividades fraudulentas principalmente en la evaluación de los exámenes.

Durante el desarrollo de los actos de evaluación escritos, el alumno sólo podrá tener a su alcance los objetos que hayan sido expresamente permitidos en la convocatoria del examen (los apuntes), debiendo –si así se ordena- mantener fuera de su vista objetos como libros, estuches, mochilas, bolsos, y todo tipo de dispositivos electrónicos como teléfonos móviles o cualquier medio electrónico de emisión, recepción y/o almacenamiento de información. Queda prohibida la comunicación entre el alumnado de forma oral, escrita o por cualquier medio que implique transmisión de información relativa al examen. **El alumno que incumpla**



cualquier punto de este apartado o sea sorprendido, aun en grado de tentativa, obteniendo o facilitando información será expulsado del aula, recibirá una calificación de suspenso en el acto de evaluación y se emitirá un informe sobre los hechos dirigido a la Jefatura de Estudios donde se constarán las circunstancias en las que tuvo lugar y las medidas adoptadas.

9. RECURSOS Y MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

La asignatura está planteada en base al seguimiento del blog www.bustena.wordpress.com. Además, se utilizará la siguiente bibliografía y webgrafía:

Abraham, Gerald. *Cien años de música*. Madrid: Alianza Editorial, 1985.

Bent, Ian. *Music Theory in the Age of Romanticism*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

Bijic, Bojan (ed.). *Music in European Thought 1851-1912*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.

Blume, Friedrich. *Classic and Romantic Music. A comprehensive survey*. New York-London: Norton, 1970.

Casini, Claudio. *Historia de la música, 9: El siglo XIX*. Madrid: Turner Música, 1987.

Di Benedetto, Renato. *Historia de la música, 8: El siglo XIX*. Madrid: Turner Música, 1987.

Dibelius, Ulrich. *La música contemporánea a partir de 1945*. Madrid: Akal, 2004.

Einstein, Alfred. *La música en la época romántica*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.

Fubini, Enrico. *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*, Madrid: Alianza Editorial, 2005.

Fernández Guerra, Jorge. *Cuestiones de ópera contemporánea. Metáforas de supervivencia*. Madrid: Doce Notas, 2009.

Fischerman, Diego. *La Música del Siglo XX*. Buenos Aires: Piados, 1998.

Fubini, Enrico. *Música y lenguaje en la estética contemporánea*. Madrid: Alianza, 1994.

GODWIN, Joscelyn. *Armonías del cielo y de la tierra: la dimensión espiritual de la música desde la Antigüedad hasta la Vanguardia*. Barcelona, Paidós Ibérica, 2000.

Griffiths, Paul. *Modern Music: The Avante-garde Since 1945*. London : Dent, 1981.



- Grout, Donald J. y Claude V. Palisca, *Historia de la música occidental, vol. II*, Madrid: Alianza Editorial, 2001. (Hay diversas ediciones sucesivas).
- López, Julio. *La música de la modernidad (De Beethoven a Xenakis)*. Barcelona: Anthropos, 1984.
- MARCO, Tomás. *Pensamiento musical y siglo XX*. Madrid: SGAE, 2002.
- Morgan, Robert P. *La música del siglo XX*. Madrid: Akal, 1994.
- Nattiez, Jean-Jaques (dir.). *Enciclopedia della Musica. 4 vols.* Turin: G. Einaudi, 2001.
- Norton Anthology of Western Music, (NAWM)*, ed. Claude V. Palisca, 2 vols. New York: Norton and Company, 1980 2ª.
- Ramos, Francisco. *La música del Siglo XX. Una guía completa*. Madrid: Turner, 2013.
- Robertson A. y D. Stevens (eds.). *Historia general de la música, vol. I a IV*, Madrid: Istmo, 2000.
- SADIE, Stanley (ed.). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. Londres, Macmillan.
- Salvetti, Guido. *Historia de la música, 10: El siglo XIX*. Madrid: Turner Música, 1986
- WEISS, P./ TARUSKIN, R. *Music in the Western World. A History in Documents*. New York, Schirmer, 1984.

Enlaces recomendados:

American Society for Aesthetics: <http://www.aesthetics-online.org>

– Biblioteca virtual Miguel de Cervantes (sección Música): <http://www.cervantesvirtual.com>

– Centro de Documentación Musical de Andalucía: Consejería de Cultura-Junta de Andalucía
www.juntadeandalucia.es/cultura/centrodocumentacionmusical

– Diccionario Filosófico: <http://www.filosofia.org/filomat/pccero.htm>

– The Internet Encyclopedia of Philosophy: <http://www.utm.edu/research/iep/>